

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año IV — Número 663

ZAMORA -- Jueves 19 de enero de 1933

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por concierto

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

Continúa sin aparecer el señor Arancibia

En Vitoria piden la exclusión de los lerrouxistas

Noticias de los españoles refugiados en Portugal

DE MADRID

La desaparición del señor Arancibia

Han regresado a Madrid los agentes de la primera brigada que se desplazaron a Torrelodones y otros pueblos para indagar el paradero del teniente coronel señor Arancibia. La última noticia recibida parece inducir a creer que se hallaba el viernes pasado, paseando por la estación de Vilalba.

Los deportados que vienen

Los deportados en Villa Cisneros que embarcaron el lunes en el "España número 5" por haberles reclamado la sala sexta del Tribunal Supremo, se supone que llegarán a Cádiz el próximo viernes.

Aún se ignora si continuarán el viaje a Madrid, a disposición de la Sala que los reclama, o se les permitirá permanecer en sus domicilios.

El único procesado por los sucesos del 10 de agosto que queda en Villa Cisneros es don Javier G. de Amezua.

DE PROVINCIAS

Piden la exclusión de los Lerrouxistas

Vitoria.—El partido republicano autónomo, el radical socialista y acción republicana, entregaron un escrito al gobernador reclamando que disuelva la comisión gestora de la Diputación para formarla con elementos ministeriales y excluyendo a los radicales lerrouxistas.

El gestor radical, don Luis Dorao que fué diputado muchos años con la monarquía y es director de un periódico local que fué el órgano del malogrado Dato, puso su cargo a la disposición del partido a que ahora pertenece y su presidente le rogó que continuara en su puesto hasta que el gobernador decidiese.

El asunto se someterá al ministro.

Descubrimiento de un depósito de bombas

Logroño.—El comisario de Policía y el capitán de los guardias de asalto, con agentes y fuerzas a sus

órdenes, ha realizado determinadas investigaciones y registros, cuyo resultado ha sido encontrar en un gallinero anejo al domicilio del Sindicato Unico más de doscientas bombas de forma de piña, dispuestas para ser cargadas.

Los guardias y agentes continúan realizando registros domiciliarios, y los guardias de asalto siguen cacheando en las calles. Un camión de estas fuerzas ha salido para realizar idénticas gestiones en algunos pueblos próximos.

Arde un garage y una casa de labranza

Bilbao.—En Arrigorriaga se produjo un violento incendio en un garage enclavado en el barrio de Ugeuxa, quemándose tres automóviles y quedando destruido el inmueble. Las pérdidas pasan de 25.000 pesetas.

También en Guecho otro incendio destruyó una casa de labranza, quemándose bastante ganado y enseres y forrajes que se guardaban en la finca. Las pérdidas son de consideración.

Ofrecimiento de autos

El Ferrol.—Son muchos los propietarios de automóviles particulares que han ofrecido gratuitamente sus coches a la Derecha Regional Gallega para que puedan ser utilizados en las próximas elecciones y conducir en ellos a los colegios a las mujeres ancianas y enfermas de cualquier clase social, a las que acompañarán otras mujeres para auxiliarlas.

DEL EXTRANJERO

El jefe del Estado portugués y los evadidos de Villa Cisneros

Lisboa.—El sábado próximo serán recibidos los evadidos españoles por el Presidente de la República portuguesa. Irán presididos por el coronel De Benito. Los deportados evadidos serán portadores de una corbeille, que ofrendarán a la distinguida dama, esposa del jefe del Estado portugués.

UN MANIFIESTO

A LA OPINION DE ZAMORA

Debo a mis electores de Zamora la justificación de mi pasividad en la política de la provincia que contrasta con la actividad que vengo desarrollando en otras, para organizar el Partido Republicano-conservador que dirijo.

Fué designado candidato a diputado de las Constituyentes por la Agrupación republicana de Zamora en la que figuraban hombres de todas las ideologías y fué elegido diputado en candidatura de coalición republicana-socialista.

Era para mí un deber de elemental delicadeza, no utilizar el acta así obtenida como arma de partido o de tendencia dividiendo las fuerzas que unidas habían luchado el 28 de Junio.

Ni aun cuando alguno de mis compañeros de candidatura juzgó llegado el momento de utilizar la mayoría de la Agrupación, y organizó el partido en que él milita me consideré con derecho a imitarle, porque no debía ni podía ser yo quien tomase la iniciativa de organizar las fuerzas conservadoras zamoranas dentro de la República si ellas no mostraban de modo inequívoco su deseo de agruparse solicitando mi intervención.

Pero cuando un grupo numeroso y selecto de electores míos ha juz-

gado necesario dar forma y vida al partido, a su lado me tienen sin la menor vacilación dispuesto a secundarles y dirigirles en la obra de encuadrar a la gran masa de elementos socialmente conservadores que en la provincia de Zamora como en el resto de España contemplan y padecen la obra de los gobiernos de tendencia y significación opuestas.

Hora es ya de que se unan dentro de la República, dispuestos de corazón a servirla cuantos comulgan en los mismos principios fundamentales, porque sirviendo a la República sirven a España, cuya muerte está hoy vinculada al trono que los ciudadanos separamos dar al régimen democrático salido de las urnas electorales el 12 de abril.

Dentro de la República caben todas las ideologías, todas las tendencias, todas las aspiraciones, todos los procedimientos de Gobierno, pero solo pueden prevalecer aquellos que asistidos y servidos por la mayoría de la opinión ciudadana obtengan la consagración del sufragio en las luchas electorales.

Por eso, quienes estamos plenamente convencidos de que la mayoría del pueblo español, piensa y siente como pensamos y sentimos nosotros, solo habremos cumplido

DEL MOMENTO

DESPUES DE TANTO LEGISLAR, ESTAMOS COMO ANTES

Así exclama, invariablemente apesadumbrado, cualquiera agricultor al que le interroguemos sobre su situación actual frente al incalculable número de leyes que se han dictado en el transcurso de un año, todas ellas promulgadas indudablemente con el buen deseo de mejorar la situación del campesino.

Pero resulta que con tanta ley y tan variadas disposiciones el sencillo labrador, que si tuvo temor siempre a algo, fué precisamente a las leyes, se ve confuso y no sabiendo a cual atender y dudando cuando realiza una labor si estará incurriendo en sanción, termina por hacer las cosas como él tenía ya por rutina o costumbre, incurriendo involuntariamente en faltas de las que no se apercebe hasta que recibe la notificación de alguna multa.

Cierto es que ya poco quedará en el campo que no esté legislado y no habrá producto que no tenga en vigor sobre él, una larga serie de disposiciones, convertidas en molestias, por las operaciones que se exigen, si miramos los vinos y por la extorsión que se origina, si atendemos al trigo.

Y ya que al trigo hemos aludido, en este solo producto fijaremos nuestra atención, para venir a demostrar que no le falta verdad al campesino, cuando exclama que después de tanto legislar estamos lo mismo y si no incurriéramos en alguna sanción, afirmaríamos que estábamos peor que antes de que se dictasen tantas leyes para los campesinos.

Los obreros unidos en un fuerte bloque contra los desorganizados patronos no cesan de trabajar por su mejoramiento cosa que no censuramos, sino que por el contrario aplaudimos y merecemos nuestro apoyo, pero como la situación del obrero ha mejorado de una forma notable y el precio de los productos del campo se halla estacionado, resulta claramente que se ha establecido un desnivel del que resulta oprimido y bastante perjudicado el pobre campesino.

cabalmente nuestro deber cuando hayamos logrado sin regatear sacrificios ni desvelos, agrupar, organizar y preparar para la lucha próxima a todos los elementos afines en ideas y sentimientos y ese día que será el del triunfo obtendremos la recompensa de nuestros esfuerzos.

Desde ahora y para siempre en España, ningún ideal ni ninguna interés por legítimo que sea tendrá mas amparo seguro que aquel que le preste la opinión pública que le comparte. Ese es el postulado primero de todo régimen democrático, y en él está encarnada la máxima esperanza que lleva aparejada la certeza de que lograda la asistencia de la mayoría del país a una doctrina o a una política, nada ni nadie puede impedir que prevalezca.

Yo invito a la reflexión a todos aquellos ciudadanos de ambos sexos que hoy permanecen pasivos, apartados, desentendidos de las luchas políticas, y a todos aquellos que desviados del régimen por predicaciones y campañas de quienes no han vacilado en utilizar hasta la calumnia como arma política, creen de buena fé que el remedio a lo que hoy padecen no pueden hallarlo sino en el campo de lo que se fué para no volver, cuando tan cerca lo tienen con solo sumar su esfuerzo al de quienes venimos desde antes del 12 de abril llamando a sus conciencias ciudadanas y a sus intereses legítimos para que nos ayuden y secunden en la labor que emprendimos.

Nosotros representamos el respeto máximo a las libertades individuales y colectivas por cuyo restablecimiento luchamos con todo ahínco durante la etapa dictatorial. Representamos el respeto al derecho de propiedad reconocido por la Constitución de la República, modulándola en su función social con vistas a una mayor justicia pero sin espíritu de clases ni mucho menos de desquite o venganza.

Partidarios de la separación de la Iglesia y del Estado en bien de ambas Instituciones, hemos proclamado siempre que al tiempo de gobernar entablaremos la negociación con la Santa Sede, para lograr un Concordato que regule las relaciones y derechos de cada una de ellas en la armonía indispensable entre el Poder del Estado y aquel que dirige la conciencia individual de la

inmensa mayoría de los españoles. Queda con ello dicho que somos adversarios de toda persecución a las ideas o prácticas religiosas por respeto precisamente a la libertad de conciencia, postulado, indeclinable de todo régimen democrático.

Entendemos que quienes gobiernen han de sentirse y obrar como depositarios del Poder que ha de regir a todos los españoles sin distinción de clase social ni de ideas políticas, ni de creencias religiosas, como dice la Constitución, cumpliendo y haciendo cumplir a todos las leyes, porque solo así existe verdadera libertad.

Creemos que España no ansia un régimen de paz espiritual y material para desarrollar sus actividades y poner en plena producción las riquezas naturales de su suelo, y a ese fin hemos de encaminar toda la obra de gobierno en tal forma, que cuanto haya de ser transformado o abolido por vía legal, lo sea teniendo en cuenta las posibilidades de nuestra economía y aquella asistencia de la opinión interesada en la reforma indispensable para que la obra sea beneficiosa en vez de perturbadora.

Tal es a grandes rasgos el concepto que tenemos y practicamos de la misión de los gobernantes en las circunstancias por las que atraviesa España. Somos conservadores dinámicos a quienes no asustan los avances sociales o económicos siempre que se lleven a cabo dentro de los límites posibles que la realidad fije, y por vías legales con el concurso de las partes interesadas o afectadas por ellos.

Ahora es la época de venir y evitar!

Con OZOLIN se evitan el mil de la vid y el "polvillo" y la "meja" en todas las plantas, que sufren más tarde su devastador ataque. Ensayar Ozolin, es rendirse una vez. Pedid testimonios, instrucciones, épocas y dosis en que ha de usarse el Ozolin a su representante exclusivo en la provincia de Zamora, JESUS LABAJO Y ALONSO, abogado y agricultor, TORO. Se facilita la adquisición de pulverizadores.

Dimisión que está siendo muy comentada

Se conmuta la pena de muerte a un legionario

Se practican nuevas detenciones en Sevilla

Ultima hora

DE MADRID

Una comisión de Zaragoza

El jefe del Gobierno señor Azaña recibió una comisión de Zaragoza que le pedía distintas mejoras, tanto para la capital aragonesa, como para la provincia, cuyas demandas prometió atender el visitado.

Otra comisión de Jaén

Al señor Casares le visitó una comisión de obreros de Jaén para darle cuenta de la forma en que se realiza la recolección de la aceituna y proponerle que si se acortasen las horas de trabajo posiblemente se aminoraría la crisis.

El señor ministro no opina de igual forma que los comisionados, pero no obstante, enterado minuciosamente de la cuestión aceitunera, prometió estudiar el asunto.

El Consejo de ministros

A las once y media, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se reunieron en Consejo, los ministros en el Palacio Nacional, el cual ha terminado después de los dos y media de la tarde.

El presidente de la República conmutó la pena de muerte que le había sido impuesta a un legionario, porque mató a un cabo del Tercio, por la de reclusión perpetua.

El ministro de Obras Públicas firmó un decreto admitiendo la dimisión al director de Obras Hidráulicas, señor Sacristán y otro nombrando para este cargo a don Demetrio Delgado.

Una estafa

El gerente de una sociedad de carbones ha denunciado al cobrador de la misma, por notar la falta de 25.000 pesetas en los fondos que se le habían confiado.

Este individuo ha sido detenido DE PROVINCIAS

Precauciones

Barcelona.—Esta mañana se advirtió en distintos puntos de la población, mucho lujo de precauciones. Mas como los obreros normalmente entrarán al trabajo y no ocurriría novedad alguna, las fuerzas se retiraron.

Nuevas detenciones

Sevilla.—La policía ha detenido a tres individuos, dos de ellos llamados Carlos Gimena y Felipe Vega, destacados anarquistas, por creerseles complicados en los pasados sucesos.

También ha expulsado de esta población a otros 20 sujetos, por considerarseles indeseables.

Asalto a una casa

El Ferrol.—Dos desconocidos pistola en mano asaltaron el domicilio de don Manuel Fraire y después de apoderarse de 500 pesetas huyeron.

Una dimisión comentada

Está siendo comentadísima la dimisión que ha presentado de su cargo, como vocal que era de la subcomisión de responsabilidades del republicano señor Rodríguez Piñero, el que según ha hecho público dimite por no hallar los supuestos delitos de preparación contra el señor Calvo Sotelo, y de cohecho contra el señor March.

Termina el escrito de referencia, con las siguientes afirmaciones del señor Prieto:

"No veo que exista daño para el interés del Estado, pues he leído que el ministro de Hacienda señor Prieto (entonces este regentaba la cartera) ha adjudicado con los mismos requisitos y por canon anual igual la concesión a otra Compañía".

Caben a nuestro lado, es más, deben estar a nuestro lado, cuantos teniendo intereses que conservar o principios que defender similares o afines a los nuestros sean dignos de ejercer los derechos de ciudadanos, derechos que llevan en sí mismos la obligación de defenderlos y ejercitarlos con ahínco, con constancia y con sacrificios.

Piensen todos que a nadie sino a ellos mismos cabrá culpar mañana de los males que sobrevengan, porque es notorio que unidos todos cuantos pensemos y sintamos así, dentro de la República sin reservas mentales ni distinguos, sirviéndola de corazón y con entusiasmo el triunfo nuestro.

Madrid 14 de enero de 1933.—Miguel Maura.

Venta

de seis fincas rústicas en el término municipal de Zamora. Una tierra al pago de la "Garganta de las Barreras" de seis fanegas y cinco celemines; otra al "Campo Garduño", de una fanega y cinco celemines; otra al "Barrero", de cuatro fanegas; otra al "Hoyo", de dos fanegas y un prado a la "Navilla" de una fanega. Para tratar con don Abelardo Carballo plaza de San Agustín Toro.

Del Gobierno civil

En nuestra entrevista de hoy con el gobernador, señor Montañés, nos participó que durante la mañana había asistido a la fiesta que ha celebrado en el cuartel, con motivo del licenciamiento de los soldados

del segundo reemplazo, cuya fiesta se conmemora con denominación de "Fiesta del Soldado".

Nos dijo que durante su estancia entre los soldados se le había aproximado uno de ellos pidiéndole clemencia para cuatro compañeros que se hallaban sufriendo castigo y que debían ser ahora licenciados e intercedió cerca del señor teniente coronel, el cual les mandó aviso de que se personasen en la sala de banderas y después de amonestarles cariñosamente para que se corrigiesen, ordenó que fueran puestos inmediatamente en libertad.

Con referencia a los Ayuntamientos de la provincia que se hallan elegidos por el artículo 29, nos dijo que había enviado una circular a todos ellos proponiéndoles una fórmula que simplificará mucho sus tareas y disipará a pocas dudas.

Terminó el señor gobernador aludiendo a una nota que insertaba ayer nuestro colega "El Correo" por la que proponía al señor Montañés la confección de una Memoria de su gestión, como se hacía en otros tiempos, y a la vez que se hiciera público el destino que se daba a las multas impuestas por nuestra primera autoridad.

A esta proposición de nuestro querido colega, contestó el señor gobernador que la memoria de referencia en muchos casos no podía hacerse, porque si se recibe por teléfono una orden de traslado hay que cumplirla sin perder tiempo.

—Ahora que la memoria diaria de mi gestión podrá verse por la Prensa— dijo el señor gobernador— toda vez que al recibirlos todos los días les daré cuenta de cuanto ocurra.

Refiriéndose a las multas que al posesionarse el señor Montañés del Gobierno ha encontrado pendientes de cobro, nos manifestó que indudablemente las dará el destino que se proponía su antecesor, esto es distribuir las entre centros benéficos, según fué iniciativa del señor Escudero Bernícola.

Copiamos de "A B C"

El grave problema del aceite

Por los olivares de Jaén y Córdoba. Unas bases de trabajo imposibles de practicar

"...Este departamento de Agricultura le corresponde velar por que la base más firme de la riqueza del país, que es la producción agrícola, alcance el mayor grado posible."

Córdoba.—Después de mi última crónica, publicada en la semana anterior, relativa a la importación de aceite, y que, por cierto, ha despertado bastante movimiento entre los oliveros, a juzgar por las numerosas cartas que recibo, cartas en su mayoría faltas de literatura, pero llenas de amargura, que, a su modo, interpretan el dolor y la angustia de los que pusieron al servicio de la tierra su dinero, su trabajo y su entusiasmo, he recibido invitaciones para visitar algunas zonas oliveras, El deseo de comprobar personalmente manifestaciones de varios productores, relativas a la abundante cosecha en distintos términos, me ha hecho recorrer parte de las zonas de Marmolejo y Lopera, de la provincia de Jaén, y de las de Bujalance, Cañete, Aguilar y Lucena, pertenecientes a la de Córdoba.

¡Cuanta cantidad de aceituna! ¡Cuántas arrobas de aceite han de producirse en esta cosecha!

Verdaderamente es éste un país privilegiado con tener tan enorme riqueza, que, para más facilidad de los obreros, se recolecta en momentos invernales, cuando en el mundo y en la misma España tan grande es la crisis de trabajo. Mas me hablan, me indican hechos, y se observa que esta riqueza ha venido a hundirla las intransigencias de la parte obrera, ayudada por los que legislan y ordenan, que no conocen el campo—creo yo—mas que de nombre; y lo demuestra el aprobar unas bases de trabajo imposibles de llevar a la práctica, y acabarán con ella, como ya está liquidada la ganadería y muchos negocios del campo, y con la agravante de que, si malas son las bases para los patronos, peores lo son para los obreros. Y lo voy a demostrar: en el campo andaluz la producción de rendimiento es absolutamente diferente, hasta dentro de zonas de un kilómetro cuadrado. En Córdoba,

capital, por ejemplo, hay zonas (hablo de este mismo año) donde necesitan 86 y 90 kilos de fruto por arroba de aceite. En Aguilar, Lucena y toda aquella zona, necesitan de 70 a 75 kilos. En Bujalance, sobre 65. En la provincia de Jaén, sobre 60. Pero me facilitan datos de pruebas efectuadas en Jaén, con aceituna buena, cuyo resultado es, tomando como base 1.426 kilos de fruto, el siguiente: aceite, 316 kilos; orujo, 373; agua, 737; no citando las décimas, por insignificantes, lo que supone una arroba de aceite para cada 53 a 54 kilos de aceituna.

Y se preguntan los productores: ¿Es lógico que el propietario que necesita 86 kilos pague igual que el que precisa 53? Pero hay algo peor, y es que, en general, esa aceituna cuesta más recogerla por ser de terreno más endeble, más difícil de recolectar, al tratarse de clase de olivos que no admiten más que ordeno en su recogida.

Por si todo esto fuera poco, quiero citar un caso de un propietario de Aguilar de la Frontera, cuyo nombre omito, que tiene que pagar a los obreros ocho pesetas por cada 50 kilos de fruto, y como necesita 75, le cuesta, si las matemáticas no mientan, 12 pesetas recogerlo; acarreo, 50 céntimos por unidad de 50 kilos; molienda, de 1,75 a dos pesetas arroba, con lo que resulta: recogida, 12 pesetas; acarreo, 0,75; molienda, dos; total, 14,75 pesetas.

El precio actual del aceite en aquel pueblo es el de 16 pesetas, y le quedan al citado para renta, o, mejor, intereses del capital, por ser de su propiedad los olivos, 1,25, más las labores, que, tal como se encuentran las circunstancias, no representan menos de tres pesetas por árbol. En fin, un negocio ruinoso, y, en cambio, en otros pueblos, y con otro personal, los 50 kilos importan dos pesetas de recogida.

En Lucena cuesta producir una arroba de aceite 17,58 pesetas, según datos que ayer facilitaron al ministro de Agricultura los productores luceninos, detallando el coste de las labores de una aranzada de olivar e incluyendo en ésta todos los gastos, incluso el arbitrio municipal de seis pesetas sobre productos de la tierra, impuesto por aquel Municipio, labores, recolección, molienda, guardería, retiro obrero y seguro obligatorio de accidentes del trabajo.

Se lamentan los oliveros de que la culpa principal de esta situ-

FRIVOLIDADES

Galanes de la pantalla

Va desapareciendo del gusto femenino, la preferencia, por los galanetes estilo Novarro y Valentino, y se origina una reacción en pro del tipo más varonil, tal como Harry Franck, el actor alemán esbelto y fuerte.

Las muchachas de hoy van evolucionando en un sentido más humano cada vez, y ya no presumen de vampiresas, sino de mujeres equilibradas, sanas de alma y de cuerpo, y desdeñan las complicaciones ultrasentimentales, con los imaginarios galanetes lánguidos, porque en esos sueños tejidos en la penumbra de una sala de cine, se plasma el anhelo que luego, en la vida real, encarna en un hombre más o menos gentil.



Las muchachas de hoy, desdeñan olímpicamente lo que era preocupación intensa de las mujeres de no hace más de 18 años; no quieren sentar plaza de complicadas, sino que les agrada ser y parecer simplistas. Ellas leen y van a conciertos, pero sin dar demasiada importancia al hecho de leer y de escuchar buena música, y realizan todos los actos de la vida, aún los más transcendentales, con ánimo sereno y gesto alegre.

Por eso, a esta disposición espiritual, corresponde una evolución del gusto femenino, y por esto los galanes lánguidos de la pantalla han quedado relegados en la preferencia femenina ante otros de mayor valor humano, más luchadores, más ponderados, más fuertes y en una palabra, más viriles.

Una de nuestras amigas predilectas, María Sol, que pudiera ser la encarnación de la muchacha de hoy, dinámica y sencilla a un tiempo nos decía:

—Vosotros dabais demasiada importancia a ciertas cosas que carecen de ella. Había hace unos diez años, cuando yo aun llevaba calcetines, una serie de personas que por darselas de perversas, se ponían en lugares relativamente públicos, como el palco de un teatro o el tocador de una sala de té, inyecciones de cacodilatos y decían se inyectaban morfina, solo por sentar plaza de seres viciosos. Nosotras, niñas entonces, y nuestros camaradas en edad y juegos, os oíamos a los mayores comentar estas ficciones y hemos de agradeceros aquellas lecciones de sensatez que tanto nos inclinaron a desdeñar toda ficción, máxime cuando nos lleva a aparentar que somos peores que en realidad, pues entonces, la ficción, cobra además carácter de estupidez.

—Sin embargo—le decimos—hay aspectos en los que seguís tan amigas de ficción como nosotras. En primer lugar os maquillais aparentando una belleza que no existe en vosotras, y en segundo lugar, os enamoráis de los actores de cine, que sobre el lienzo de plata no son más que una ficción de hombre.

—Escucha:—y mi joven amiga, dieciséis años floridos, me habló con tono reposado—si nos seguimos maquillando lo mismo que vosotras, no es por aparentar belleza, sino por mejorar la que tenemos o creemos tener, y tan no disimulamos la compostura, que nos damos polvos y ríen delante de todo el mundo. Y si nos enamoramos de los galanes de cine, por lo menos preferimos los que más se parecen a los hombres "de verdad" porque nuestro afán de soñar sabe elegir aquellos sueños que tenían más visos de poder ser realizados...

Y dirigiéndome una mirada despectiva de superioridad, se alejó luciendo un gentil busto envuelto en un chaleco de lana con mangas ceñidas, y cerrado sobre el traje oscuro con dos grandes botones de metal.

Madrid, 1933.

MUNECA

setas; pero hoy, como les limitan la tarea y la familia, el matrimonio que sale por 13 pesetas puede darse por satisfecho.

Indudablemente hay algo oculto en estos deseos de los dirigentes de los trabajadores, bien se llamen alcaldes, presidentes de Centro o Sindicato, o como graciosamente los denominan en la provincia de Jaén: "jurídico"; que sus predicaciones no son otras que aconsejar que no se pase del todo.

He preguntado a un aceitunero el por qué de los Consejos de aquellos, y me ha contestado: "Está muy claro. A los directivos interesa mucho que ganemos poco, pues así días después de terminada la recolección ya no tenemos dinero, y, por tanto, somos materia disponible para manifestaciones populares, en las que se enarbola la bandera del hambre. Si nos dejasen trabajar, como llevaríamos recursos ahorrados para dos o tres meses, no les haríamos caso."

He sacado la impresión en este breve recorrido por los olivares de Jaén y de Córdoba de que no hay otra solución que la de la libertad de trabajo y el señalamiento de precio mínimo de jornal, por si algún mal patrono quiere abusar de los obreros; desaparición de términos, y así el obrero que trabaje ganará para su familia y para él, y el que no ha trabajado jamás no podrá ampararse en esta forma de protección al pago.

Con todo esto tiene que luchar el labrador andaluz, y cuando lleva recorrida la mayoría del calvario, surge un decreto ministerial autorizando la importación de aceite. El ministro de Agricultura, que reconoce que la "base más firme de la riqueza del país es la producción agrícola", oirá mañana en su despacho oficial a los oliveros que le visiten y que demostrarán con datos estadísticos cuál es la angustiosa y difícil situación en que se hallan. Esperan mucho los oliveros de la fina comprensión del ministro y del subsecretario, y que rectificarán en su apreciación, convencidos de la realidad y hasta de lo perjudicial en grado máximo que ha resultado el autorizar en estos momentos la importación de aceite.

FRANCISCO QUESADA

APARTADO DE CORREOS núm. 28

ANUNCIOS POPULARES

Precios por inserción: Hasta 20 palabras, 25 cts. Cada palabra más, 5 cts. Las abreviaturas y cada dos cifras se consideran como una palabra. Pago adelantado. En los anuncios enviados por carta se admite el pago en sellos de Correos

VARIOS Ama de cría soltera, leche de su casa o en la de los padres. Anunciese usted aquí

ARTICULOS de PIEL

En Carteras LA IDEAL

para señora y caballero:

30 Plaza Mayor, 31

acción la tienen las bases de trabajo, que, como no establecen rendimiento mínimo, pueden los obreros, si se lo proponen, arruinar al propietario, sin olvidar que la división de términos municipales les obliga a tomar un personal casi siempre en franca rebeldía. En años anteriores, cuando se podía escoger con abso-

luta libertad, un matrimonio que tuviera dos o tres hijos menores de dieciocho años y mayores de doce, a los que hoy no se les permite trabajar en la recolección de aceituna en la provincia de Jaén, tenía un ingreso diario de 30 a 40 pesetas, con lo que al terminar las faenas se llevaban a sus casas bastantes pese-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

JUNQUERA AGENTE DE NEGOCIOS CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO Intervención préstamos y pignoraciones SANTA CLARA, 32 y 34—ZAMORA

COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA FUNDADA EN TRIESTE EN 1838 VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO CASA CENTRAL -- MADRID CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS OPERACIONES SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Lea usted "Ideal Agrario" PEREZ & MONTANÉS EN C. RAMBLA SANTA MONICA, 16—APARTADO, 949 — BARCELONA —

pondido; sus dos niñas, sin dinero y con mucha hambre.

Mientras le refería esto a la amiga, las niñas habían pasado a una sala de mujeres; tendría el recinto unas trece camas; solamente seis estaban ocupadas. Las niñas de los gorros de variados colores yacían junto al lecho de una también niña como ellas de cabellos rubios que lloraba sin consuelo; nos acercamos é interrogué a la niña; ¿Por qué lloras? la dije. No había terminado la pregunta, cuando la más pequeña del gorro de colores me lanzó esta triste respuesta:

—¿Lloro, porque no ha venido mamá.

—¿Qué es eso?—yo no tengo mamá—¿verdad...? y no lloro.

No pude contener mis lágrimas, la estreché junto a mi pecho, a pesar del aviso de la amiga: "está infeccionada", y entre sollozos la dije: Si, niña; tu también tienes mamá. Elevé mi cabeza, restregué mis ojos para mirar y ver allí... pero ¡oh dolor! miré pero no vi nada. Entonces sin titubear me quité la medalla de la Virgen Milagrosa, que tenía pendiente del cuello, y mostrándosela a las niñas, les dije: ésta es vuestra mamá, amadla, dadle un beso. Las niñas, sedientas de amor besaron la Santa Medalla y con loco frenesí gritaron: mamá, mamá; ya tenemos mamá... Deposité en sus manos los paquetitos de bombones, reservando uno para la niña paciente y, sin más respuestas, ebrias de contento, fueron alborotando todo el hospital con la medalla: ésta es mamá, mamá...

No quise saber lo que pasaría por el alma del miserable del hospital, cuando le presentaran la nueva mamá.

Presas de la emoción, me despedí de la amiga, diciéndole que me perdonara; "otro día volvería". No podía permanecer por más tiempo allí, necesitaba aire, quería llorar...

Salió a la calle y en el jardín frente aquella casa de miserias un coro de niños que fumaban "por ser hombres" canturreaban canciones atrevidas y tabernarias; más adelante varias "niñas bien" se disputaban el puesto para sacar la entrada para el cine y varios soldados decíanlas "como por hacerles gracia", unas fraeses mal hiladas y de peor gusto; luego en plaza pública un hombre, de los parados sin ganas de trabajar, peroraba a tres o cuatro del mismo oficio, de comunismo, igualdad...

Muy resuelta y muy serena me acerqué al grupo y les dije: ¡Comunismo, no! Cristianismo... caridad, caridad cristiana.

Por fin llegué a casa y solita en mi despacho, dí rienda suelta a mi tristeza. ¡Oh qué mundo! Mujeres sin escrúpulo que trastornan a los hombres; hombres con furia sexual que seducen a las mujeres y, como consecuencia lógica, hijos sin mamá como las del miserable del hospital.

PILAR

Zamora enero 1.933

Para sustituir a los Ayuntamientos

En el "Boletín Oficial" y en contestación a los numerosos elementos que se dirigen consultando al señor gobernador, se publica la siguiente

CIRCULAR

"Se formulan diferentes consultas por Ayuntamientos de esta provincia, relacionadas con el procedimiento a seguir en algunos casos para el nombramiento de las Comi-

misiones gestoras que han de sustituir a los Ayuntamientos integrados por concejales que fueron elegidos por el artículo 29 de la ley electoral, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de diciembre pasado.

Y aún cuando este Gobierno civil ha de proveer en fecha oportuna adoptando las medidas necesarias para el exacto cumplimiento de lo dispuesto en la misma, estima conveniente avacuar las consultas dichas en la forma que a continuación se hace y sin perjuicio de resolverse por quien corresponda y de acuerdo con las instrucciones que la superioridad pudiera dictar las reclamaciones que se entablen sobre el particular.

El procedimiento para designar las representaciones de contribuyentes y obreros será exactamente el determinado en el apartado tercero del artículo 3.º de la Ley. La representación del Estado deberá recaer precisamente en el funcionario de menor edad de uno u otro sexo que resida en la localidad, con la sola excepción de los que perciban sueldo o remuneración del Municipio, salvo los Maestros que tengan la Escuela en propiedad o interinamente en lo que respecta a gratificación por casa habitación.

En los Municipios donde no existan obreros propiamente dichos ni pueda por consiguiente hacerse la designación de representante por este concepto, se hará el sorteo en la forma prevenida, designándose

de entre los que figuren en el Censo electoral uno en concepto de contribuyente y otro en el de obrero.

Siendo requisito indispensable, entre otros, el que los elegidos no tengan más de treinta años de edad ni menos de la edad electoral, si entre los contribuyentes y entre los obreros del Municipio no hubiera ninguno que tuviera la edad fijada. la designación por las agrupaciones respectivas, de hallarse constituidas legalmente o por sorteo a personas con más edad de la señalada por medio de los oportunos certificados que se remitirán a este Gobierno civil.

Cuando en una Asociación que le corresponda designar el representante de contribuyentes u obreros haya un solo miembro comprendido en la edad que determina la Ley, a él le corresponderá ser designado.

El concepto de contribuyente lo es por cualquiera contribución o impuesto, sin distinción de que lo sean al Estado o al Municipio.

Zamora 16 de Enero de 1933.—El gobernador, Rafael Montañés Santea.

EDITORIAL AGRICOLA

ALMACENES

Emilio Prieto

le ofrece en inmejorables condiciones

especialidades de temporada

: Mantas de Cama :

Abrigos de señora

Gabanos -- Pellizas

: Botas de Piel Hierro :

Zapatos piso Hutchinsón

Vea nuestros surtidos y precios y comprará

ALMACENES

Emilio Prieto

Sagasta, 35.-ZAMORA

COOPERATIVA AGRICOLA PANERA SOCIAL, S. A. - ZAMORA

Asociación genuinamente agrícola, fundada en 1919 exclusivamente por agricultores de Zamora y su provincia. La labor de esta Sociedad es bien notoria en esta región, demostrando que es la única que, en los momentos difíciles de mercado, sostiene lucha en defensa de los productos de la tierra.

Si a esto se añade el servicio que presta a los asociados proporcionándoles los fertilizantes y útiles para el cultivo, con sus anticipos en especies y efectivo a los campesinos, puede acreditar a C. A. PANERA SOCIAL, que su función es digna de aprecio y cariño que ya de hecho la viene dispensando el campesino AGRICULTOR! En bien tuyo, debes ayudar al fomento de esta asociación

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite granos a liquidar: compra y venta de cereales y legumbres; venta de harinas, piensos, primera materias para abonos, superfosfatos, azufre, nitrato y demás anexas a la Agricultura.

¡LABRADORES! Dirigid vuestras consultas a esta Sociedad.

AVE VIDA I E LA FERIA, NUMS. 14 al 20 - ZAMORA

DESDE LA CARCEL Sección Religiosa

Versos de agradecimiento dedicados a la Hermandad de Paz y Caridad y demás donantes que contribuyeron humanitariamente a los presos de Zamora el día de Navidad y Año Nuevo

De Zamora en la prisión
Un rústico entendimiento
Elogia el comportamiento
De humanitaria misión
De todo buen corazón
Que contribuyó en verdad
Con la Paz y Caridad
Banquete a los presos dieron
Y mucho lo agradecieron
El día de Navidad.

Con mucha puntualidad
A las doce se sentaron
Y manjares devoraron
Con mucha tranquilidad
Sirviendo esta Hermandad
En el hotel de La Estrella
Su primer plato paella
Dos merluza, rebecada
Y un asado y ensalada
Y muy agradecidos de ella.

El pan lo donó en cuestión
Un tal Antonio Matilla
Era como las rosquillas
Por su buena condición
La segunda donación
Fue de un exquisito vino
Que la donó don Claudino
Lleno de satisfacción,
La tercera donación
Fue del confitero Florez
De pasteles que mejores
No entraron en la prisión.

Viuda de Rubio en cuestión
Pudo adornar a su cuenta
Este noble corazón
Un paquete de setenta
Y su finalización
Pudo terminar con fé
Con la taza de café
Para hacer la digestión.

Terminada la función
Con los vivos esenciales
Al jefe de la prisión
Al médico y oficiales
Y después al mismo son
Con palabras expresivas
A las ya caritativas
Personas de donación.
Finalizó la misión
Con viva la libertad
Que tanto el preso anhelamos
Y que los más ignoramos

Cuándo será realidad
Pero al fin, conformidad
¿Quién sabe si en algún día
El Gobierno su amnistía
A los presos nos dará?
Y así al hogar llegará
El amor, paz y alegría.

Y la Paz y Caridad
Otro banquete ofreció
Y en Año Nuevo cumplió
Lo que dijo en realidad
Imitando a Navidad
Con platos de variación
Y con mucha animación
Se pudo esto celebrar
Actos que no han de olvidar
Nunca los de ésta prisión
Porque tienen corazón
Y esta obra han de ensalzar.

A pesar de mi calvario
En momento de expansión
Recita mi corazón
En su penoso diario
Hacia el rasgo humanitario
Que hoy día uno en cuestión
Celebran en la prisión
Con todos los desgraciados
Que aunque tristes y apenados
Conmemoran esta acción.

Es la mansión carcelaria
Un tristísimo lugar
En donde viene a parar
El listo, el torpe y el paria
Es la vida mercenaria
Donde llora la conciencia
Del autor y la inocencia
Sus trágicas desventuras
En continuas amarguras
En demanda de clemencia.

En la prisión de Zamora
Se encuentra mi residencia
Por si su correspondencia
Puede mandar sin demora
Será el sitio donde mora
En consecuente porfia
La noche en mi, nunca el día
En espera de clemencia
Cuando su fallo la Audiencia
En no muy lejano día
José Lorenzo García
Con su esposa en la inocencia
Aguardan con impaciencia
Y en conciencia esto pedían.

Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR:

DON CANDIDO HERRERO MADERAL - Maestro Nacional

El más antiguo, más acreditado y más económico de la provincia

Bachiller -- Magisterio -- Carreras Especiales

Preparaciones de ingreso para el Instituto Nacional.
Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados
y externos.

Para detalles al señor Director.

Santo Domingo, núm. 1 Zamora

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

IDEAL AGRARIO

Santa Clara, núm. 24.-ZAMORA

Teléfono, 310

Apartado, 28

Se confeccionan toda clase de trabajos comerciales en uno o varios colores

Pida usted presupuesto

ENERO
20
VIERNES

SANTORAL

Santos Fabian, y Sebastian, Neofito, Eutimio y Mauro.

NOTA LITURGICA.—El oficio y misa de San Santos Fabian y Sebastian con rito doble y color encarnado.

CULTOS

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve cuarenta Rosario a las tres y cuarto seguidamente se hará el sorteo de los dotes para doncellas huefanas que reparte la Fundación de Santa Ines.

CONCEPCION.—Culto continuo a las cuatro y media se expondrá S. D. M. A las cinco y media se rezará la estación, rosario y reserva.

SAN VICENTE.—A las cinco y media continúa el mes de la-Sagrada familia con Rosario y ejercicio.

TRANSITO.—Al anochecer se rezará el rosario, y visita.

SAN ESTEBAN.—Por la tarde, a las cinco y media, rosario, visita.

Lea Usted todos los días

IDEAL AGRARIO

Agricultores...

Cada día se van acentuando más los problemas que afectan a la Agricultura y, como consecuencia se deja sentir cada vez más imperiosamente la necesidad de organizarse y disponer de un periódico propio para garantizar y defender nuestros intereses.

IDEAL AGRARIO. Portavoz de tus aflicciones y defensor constante de tus necesidades, se permite recomendarte, que si no estás organizado procures cuanto antes solicitar tu admisión en el Partido Provincial Agrario; entidad ya conocida en toda la provincia porque en su credo encarnan precisamente los que constituyen tus ideales, ideales de orden, de propiedad, de religión y de familia son los que conjuntamente se defienden con tenacidad en el Partido Provincial Agrario.

IDEAL AGRARIO. Organó del Partido Provincial Agrario; además, se atreve a rogarte que propagues su lectura entre los amigos tuyos que no lo conozcan y si verdaderamente te hallas identificado con nuestro sentir, a medida de tus fuerzas, labrador, abona durante uno, dos o tres meses, la suscripción a este diario, en favor de algún amigo que no lo lea.

Medita que tu rasgo de generosidad, redundará en tu propio beneficio.

